



Tradición, Compromiso, Diversidad, Excelencia, Liderazgo, e Innovación

## Revisión del Plan Estratégico del Recinto Universitario de Mayagüez<sup>1</sup> (Versión 2.0<sup>2</sup>)

**Editado por:**

Dr. Omell Pagán Parés

---

<sup>1</sup> El proceso de planificación estratégica es uno dinámico que requiere la evaluación y ajuste continuo. Este documento incorpora los trabajos realizados hasta el momento para la actualización del Plan Estratégico vigente. Este proceso de revisión se ha llevado en colaboración con los Decanatos y otras unidades del RUM, lo que nos ha permitido una participación amplia de todos los sectores. Este plan debe acompañarse con las plantillas de planificación que fueron sometidas por los decanatos, ya que estas son el mecanismo para alinear e implantar el Plan Estratégico de RUM.

<sup>2</sup> Versión revisada y aprobada por Senado Académico del RUM en reunión celebrada el martes 27 de enero de 2004.

## Visión

Ser una institución líder en el área de educación superior en Puerto Rico y en todo el hemisferio americano respondiendo a las necesidades de una sociedad moderna en un ambiente dinámico y globalizado en la búsqueda incesante de la verdad, la sabiduría, la justicia y la paz.

## Misión

- Formar ciudadanos educados, cultos, capaces de pensar críticamente y preparados profesionalmente en los campos de las ciencias agrícolas, las ingenierías, las ciencias, las artes y la administración de empresas que puedan contribuir al desarrollo educativo, cultural, social, tecnológico y económico de Puerto Rico y al ámbito internacional en un ambiente democrático de colaboración y solidaridad.
- Fomentar la investigación y labor creativa que atienda las necesidades de la sociedad local e internacional en cooperación con todo su entorno.
- Proveer un servicio de excelencia para contribuir al desarrollo sustentable y balanceado de nuestra sociedad y divulgar el conocimiento para que sea accesible a todos.

## Valores

- **Satisfacción plena de todos los constituyentes:** reconocer a todos nuestros constituyentes como merecedores de máxima atención.
- **Liderazgo participativo y trabajo en equipo:** fomentar el liderazgo compartido que permita el desarrollo de nuestros empleados y fomente el trabajo en equipo.
- **Compromiso y orgullo colegial:** fomentar un alto sentido de pertenencia y compromiso entre nuestros empleados, estudiantes y exalumnos.
- **Colaboración y cooperación:** promover el trabajo colaborativo e interdisciplinario para aprovechar todas las sinergias posibles.
- **Solidaridad y espíritu de servicio:** fomentar la solidaridad y la empatía para redundar en un servicio extraordinario y considerado.
- **Diversidad, autonomía y unidad:** propiciar la unidad del Recinto, organizado en facultades y decanatos, salvaguardando la idiosincrasia y la autonomía de cada unidad, para armonizar los objetivos de sus diferentes beneficiarios.
- **Responsabilidad y sentido de urgencia:** actuar con responsabilidad y el sentido de urgencia ante los problemas y situaciones críticas de la sociedad.
- **Aprecio por la diversidad:** promover el diálogo extenso y respetuoso en relación a la vida académica y el quehacer universitario.
- **Creatividad e innovación:** promover el continuo avance del conocimiento y el uso de la creatividad para presentar soluciones innovadoras a todos los retos.
- **Excelencia:** promover la excelencia en todo el quehacer universitario.
- **Integridad académica:** fomentar la honestidad intelectual en todos los quehaceres universitarios.

## Áreas críticas y direcciones estratégicas

### 1. Liderazgo

- Ser líderes en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

#### **Dirección Estratégica**

- Mantenernos a la vanguardia en el uso de métodos, estrategias y tecnología para ofrecer una educación, una actividad investigativa, labor creativa y un servicio de máxima excelencia.
- Crear una organización ágil capaz de adaptarse rápidamente a las exigencias de una sociedad globalizada y extremadamente dinámica.
- Identificar las necesidades actuales y futuras de nuestra sociedad.
- Crear estrategias y tácticas que respondan a las verdaderas necesidades de nuestros beneficiarios.

- Internacionalizar la Institución.

#### **Dirección Estratégica**

- Fortalecer los programas de intercambio, con énfasis en los programas internacionales.
- Mantener una imagen institucional del Recinto a la altura de su prestigio académico en y fuera de Puerto Rico.
- Fomentar la participación de los empleados docentes y los estudiantes en simposios, seminarios, competencias y convenciones nacionales e internacionales.
- Propiciar el establecimiento de alianzas con instituciones del exterior para fomentar el intercambio de ideas y la colaboración en actividades académicas.

- Desarrollar un proceso de planificación robusto.

#### **Dirección Estratégica**

- Mantener actualizado el plan estratégico institucional, y el de sus dependencias, articulado con el desarrollo de los recursos institucionales en función de las labores académicas, administrativas, la investigación, labor creativa, y el servicio a la comunidad.

- Desarrollar un proceso de avalúo permanente que apoye el proceso decisional.

#### **Dirección Estratégica**

- Establecer un proceso formal de investigación institucional y avalúo continuo de las gestiones universitarias que sirva de base al proceso de planificación y a la toma de decisiones.
- Fortalecer los procesos de planificación y avalúo a todos los niveles del Recinto.
- Divulgar los resultados de los estudios institucionales relevantes a la comunidad universitaria, la gerencia académica, agencias acreditadas e instituciones pertinentes.

- Desarrollar un proceso de mejoramiento continuo.

#### **Dirección Estratégica**

- Incorporar la filosofía de calidad total en los quehaceres universitarios.
- Educar a la comunidad universitaria en relación a la filosofía de calidad total.
- Sistematizar el mejoramiento continuo de los procesos y servicios.
- Desarrollar e implantar un sistema de evaluación y control de los procesos académicos, administrativos y de servicio al estudiante.
- Facilitar y promover la implantación de iniciativas que surjan de procesos de evaluación.

- Integrar el proceso de planificación al proceso de presupuesto.

#### **Dirección Estratégica**

- Integrar los procesos de planificación y presupuesto de acuerdo a las necesidades actuales y al crecimiento proyectado.
- Asegurar que el Recinto cuenta con los recursos institucionales que le permitan cumplir con sus metas y alcanzar su misión.

- Fomentar una gerencia descentralizada, donde se comparte el liderazgo.

#### **Dirección Estratégica**

- Propiciar la participación de todos los empleados en la toma de decisiones.
- Promover una cultura de apoderamiento a diferentes niveles.
- Revisar la infraestructura para facilitar el apoyo a las iniciativas de los empleados.

- Aumentar la presencia del RUM en la comunidad local, nacional e internacional

#### **Dirección Estratégica**

- Diseñar e implantar un plan estratégico de comunicación, divulgación y promoción del RUM que se utilice en todas las unidades del Recinto.
- Fomentar e incentivar la participación de empleados y estudiantes del Recinto en diversos foros nacionales e internacionales.
- Estrechar relaciones con las organizaciones que contratan a nuestros egresados.

## 2. Estudiantes/Ex-alumnos

- Proveer calidad y excelencia en los servicios que apoyan la vida estudiantil.

### **Dirección Estratégica**

- Fortalecer los servicios de apoyo directo e indirecto a los estudiantes en las áreas académicas, servicios de vivienda, salud, seguridad, asistencia económica, orientación, y desarrollo social y personal.
  - Promover el ofrecimiento de servicios estudiantiles fuera del horario lectivo.
  - Fomentar estilos de vida saludables y divulgar la información apropiada.
  - Ampliar los servicios para atender las necesidades programáticas especiales de los estudiantes.
  - Promover el avalúo continuo de los servicios de apoyo estudiantil para mejorar el alcance, eficiencia y efectividad de los mismos.
- **Formar estudiantes motivados y comprometidos con la excelencia y la responsabilidad social.**

### **Dirección Estratégica**

- Fomentar alianzas e interdependencias entre las organizaciones profesionales y las estudiantiles.
  - Propiciar mayor participación estudiantil en actividades complementarias al ambiente académico con experiencias prácticas en el sector público y privado.
  - Promover mayores oportunidades de liderazgo y desarrollo personal a través de programas articulados con los ofrecimientos de educación continua, entre otros.
  - Propiciar la celebración de actividades curriculares y extracurriculares en horarios flexibles para promover la participación estudiantil durante el período lectivo.
  - Promover el rol compartido del liderazgo estudiantil en la formación y desarrollo de liderazgo con la totalidad de la población estudiantil.
  - Continuar ampliando los ofrecimientos extracurriculares mediante el fortalecimiento de programas culturales, artísticos y deportivos que enriquezcan y diversifiquen las experiencias educativas del estudiante universitario para completar su formación integral.
  - Propiciar el desarrollo de proyectos especiales de servicio a la comunidad que complementen el currículo de los programas académicos.
  - Desarrollar la filantropía en la comunidad.
- **Desarrollar integralmente al estudiante.**

### **Dirección Estratégica**

- Propiciar programas de estudio y de práctica, cónsonos con los programas académicos, con organizaciones públicas y privadas, locales e internacionales.
- Fomentar experiencias intensivas durante el verano para promover el desarrollo académico y profesional, y fortalecer las destrezas de investigación.
- Fomentar la participación de los estudiantes en actividades extra curriculares que contribuyan a su desarrollo profesional, ético, cultural y personal.
- Fomentar la participación de los estudiantes en iniciativas de servicio a la comunidad.

- Apoderar a los estudiantes para lograr que se involucren en las actividades del Recinto y desarrollen al máximo su liderazgo.

**Dirección Estratégica**

- Fomentar la participación activa de los estudiantes en las organizaciones estudiantiles.
- Fomentar la participación de los estudiantes en la búsqueda de soluciones y alternativas relacionadas con el ambiente que les rodea.
- Promover la participación de los estudiantes en los programas de orientación a los estudiantes y en la formulación de alternativas.

- Fortalecer los vínculos con los exalumnos.

**Dirección Estratégica**

- Mantener el vínculo continuo con los egresados, estrechando los lazos de comunicación entre el Recinto y sus egresados.
- Promover el sentido de pertenencia de los estudiantes con su Alma Mater.
- Promover alianzas con las organizaciones de exalumnos
- Desarrollar programas y mecanismos para facilitar la búsqueda de fondos externos y donativos de exalumnos.
- Establecer estructuras administrativas que promuevan la relación entre los exalumnos y el Alma Mater, y educar en relación a la gran importancia de los éstos para el continuo desarrollo del RUM.
- Desarrollar una tradición filantrópica de los exalumnos hacia su Alma Mater.

### 3. Currículo, aprendizaje y enseñanza

- Mantener una oferta académica actualizada.

**Dirección Estratégica**

- Promover, pro activamente, la revisión continua del contenido de los cursos para incorporar rápidamente los resultados de la actividad investigativa y los nuevos desarrollos en las disciplinas.
  - Proveer una perspectiva internacional al contenido y las experiencias curriculares, usando como punto de referencia a Puerto Rico y al Caribe.
  - Desarrollar las estructuras y los procedimientos administrativos que propicien programas académicos multidisciplinarios.
  - Ampliar y fortalecer las alianzas y convenios de colaboración con instituciones dentro y fuera de Puerto Rico.
  - Propiciar que los estudiantes puedan obtener su grado en el término estipulado.
  - Lograr y mantener la acreditación de los programas del Recinto.
- **Mejorar e innovar los procesos de enseñanza-aprendizaje.**

#### **Dirección Estratégica**

- Estimular el uso de estrategias efectivas que propicien el aprendizaje.
  - Integrar experiencias de investigación, creación e informática a los currículos graduados y subgraduados.
  - Complementar los currículos con aplicación práctica en las áreas de especialidad.
  - Facilitar el uso de los recursos de aprendizaje, incluyendo las tecnologías de información y telecomunicaciones.
  - Incorporar la evaluación continua al proceso de aprendizaje -enseñanza.
  - Apoyar programas de desarrollo continuo de la facultad.
  - Continuar fomentando la educación a distancia como un modelo de desarrollo curricular.
  - Mejorar el sistema de evaluación de los ofrecimientos académicos.
- **Extender los ofrecimientos académicos y profesionales graduados de reconocida calidad.**

#### **Dirección Estratégica**

- Extender y mejorar los recursos especializados que requieren los programas académicos.
  - Promover la investigación en los ofrecimientos académicos.
  - Desarrollar programas innovadores y áreas de investigación atemperadas a las necesidades de la sociedad y al desarrollo del conocimiento.
  - Desarrollar un sistema de evaluación de los ofrecimientos académicos graduados.
  - Fomentar la coordinación intrauniversitaria con el desarrollo de programas conjuntos con las unidades del sistema y con otras universidades.
  - Promover, desde la perspectiva graduada, la investigación y la acción creativa subgraduada y establecer programas de enlace para proyectos de envergadura.
- **Promover el espíritu y la iniciativa empresarial entre los estudiantes.**

#### **Dirección Estratégica**

- Fortalecer alianzas con todos los sectores públicos y privados para proveer experiencias prácticas conducentes al desarrollo competitivo de los estudiantes.
- Revisar el contenido de los cursos y los currículos para que los estudiantes puedan desarrollar las destrezas necesarias para administrar su propio negocio.
- Diseñar estrategias para promover el establecimiento de empresas y cooperativas estudiantiles.

- Mejorar la oferta de educación continua.

#### **Dirección Estratégica**

- Llevar a cabo estudios de necesidades de educación continua para identificar las necesidades de la sociedad y planificar la oferta apropiada.
- Desarrollar programas y actividades de educación continua, estudios continuos para profesionales y programas especiales que respondan pro activamente a las necesidades cambiantes de educación, mejoramiento profesional y personal de la comunidad.
- Proveer una oferta amplia, dinámica, pertinente y flexible que atienda las necesidades de adquisición de conocimiento y de mejoramiento personal y profesional de los diferentes sectores de la comunidad puertorriqueña.
- Establecer la coordinación necesaria para el desarrollo de los ofrecimientos y las actividades académicas de extensión.
- Propiciar el desarrollo de programas educativos y alianzas colaborativas con la industria, el gobierno y otras instituciones educativas, especialmente en oferta de educación a distancia mediante aulas virtuales.
- Integrar la oferta académica a la tecnología de educación a distancia para llegar a estudiantes en localidades remotas

#### 4. Investigación, acción creativa y estudios graduados

- Lograr mayor actividad investigativa y creativa.

##### **Dirección Estratégica**

- Propiciar las condiciones y el ambiente institucional necesarios para fomentar la investigación y acción creativa.
  - Estimular la actividad investigativa en el ejercicio de todas las profesiones.
  - Desarrollar actividades de investigación con enfoque interdisciplinario y multidisciplinario.
- Desarrollar líneas de investigación que apoyen el desarrollo tecnológico, económico y social de PR.

##### **Dirección Estratégica**

- Estimular la aplicabilidad del nuevo conocimiento, generado por la investigación y la actividad creativa, al desarrollo de Puerto Rico y la implantación de nuevas tecnologías en el salón de clase, los laboratorios y las prácticas.
  - Continuar desarrollando, a través de acciones proactivas y de vivencias prácticas, profesionales creativos, innovadores y diestros en la aplicación de la investigación, a la solución de los problemas de la sociedad puertorriqueña.
  - Propiciar el desarrollo de productos y servicios competitivos, cuya propagación redunde en beneficio a la comunidad.
  - Divulgar ampliamente los resultados de proyectos de investigación que sean beneficiosos a la comunidad en general.
- Establecer esfuerzos colaborativos intra-universitarios, y con otras instituciones en y fuera del país.

##### **Dirección Estratégica**

- Propiciar alianzas colaborativas con diversas entidades a nivel local, nacional e internacional para promover la investigación y el intercambio de recursos y conocimiento.
  - Ampliar la divulgación y promoción de las actividades de investigación a nivel institucional y a la comunidad en general.
- Fortalecer la búsqueda de fondos externos.

##### **Dirección Estratégica**

- Fortalecer la infraestructura institucional para continuar promoviendo la búsqueda de fuentes adicionales de fondos externos para la investigación y acción creativa.
- Motivar a los investigadores para que gestionen la obtención de fondos externos.
- Fortalecer las relaciones con las agencias que nos otorgan fondos para investigación y educación.
- Propiciar la redacción de propuestas viables y competitivas.

## 5. Servicio a la comunidad y alcance social

- Ampliar la divulgación y promoción de las actividades de investigación, creación y servicio.

### **Dirección Estratégica**

- Utilizar mecanismos efectivos para divulgar y promover el quehacer intelectual y de servicios.
  - Acrecentar la investigación y el asesoramiento colaborativo en asuntos sobre la calidad de vida, la educación, la salud, la seguridad pública, el ambiente, el servicio público y el desarrollo económico de Puerto Rico para hacernos más competitivos en el ámbito internacional.
- Fomentar una estrecha colaboración y amplio servicio con la comunidad.

### **Dirección Estratégica**

- Establecer alianzas con el gobierno, las comunidades y el sector privado que faciliten la colaboración y cooperación en la búsqueda de soluciones a los problemas que afectan al país.
  - Promover el desarrollo de cursos cortos no conducentes a grado para la autogestión y la adquisición de destrezas necesarias, para la participación efectiva en una economía cambiante y globalizada.
  - Promover alternativas académicas en horarios y modalidades que satisfagan las necesidades de la comunidad.
  - Fortalecer los procesos para ayudar a identificar, analizar y proponer alternativas conducentes a cambios estructurales en el ambiente socioeconómico y cultural del país.
  - Promover la participación del personal docente en el ofrecimiento de servicios de peritaje y actividades educativas para promover una mejor calidad de vida la sociedad.
- Fomentar iniciativas comunitarias e institucionales que redunden en el desarrollo de las comunidades.

### **Dirección Estratégica**

- Identificar necesidades en las comunidades y fomentar el quehacer universitario en la búsqueda de posibles alternativas para su solución.
- Fortalecer el servicio universitario para ofrecer mayor accesibilidad al acervo de fuentes de información en los saberes.
- Desarrollar iniciativas que promuevan el desarrollo socioeconómico de la comunidad y que permitan fortalecer la presencia del RUM en la comunidad.
- Ampliar el ofrecimiento de programas educativos dirigidos a estudiantes de niveles pre-universitarios.

## 6. Recursos Humanos

- Desarrollar un ambiente universitario que fomente la buena comunicación y la cultura de excelencia.

**Dirección Estratégica**

- Fomentar continuamente en los empleados, un sentido alto de compromiso con la excelencia y con el Recinto.
- Fortalecer y promover sistemas de comunicación efectivos en los distintos niveles de la institución.
- Propiciar la participación de los empleados en la toma de decisiones.
- Proveer un ambiente de trabajo apropiado que fomente la productividad y la colaboración entre los recursos humanos.
- Agilizar, flexibilizar y propiciar la continuidad de todos los procesos.

- Atraer y retener el mejor talento humano.

**Dirección Estratégica**

- Establecer un sistema de contratación de empleados basado en criterios estandarizados y uniformes.
- Usar siempre el principio de mérito al hacer nuevas contrataciones o ascensos.
- Publicar convocatorias utilizando métodos de divulgación que sean accesibles a los interesados.
- Mantener un plan institucional de acción afirmativa.
- Aumentar la facultad con grados doctorales y experiencias profesionales post-doctorales.
- Revisar y actualizar las descripciones y los requisitos de los puestos para atemperarlos a las necesidades actuales de la institución.

- Educar y adiestrar para mantener al día los conocimientos y destrezas de los empleados.

**Dirección Estratégica**

- Desarrollar programas educativos y de mejoramiento profesional con el objetivo de mantener al personal a la vanguardia de los avances tecnológicos, y del desarrollo de nuevas estrategias y técnicas en sus respectivas áreas de trabajo.
- Propiciar la capacitación de todo el personal de manera continua y sistemática, en áreas propias a su desempeño, y en áreas relacionadas, con el propósito de facilitar la adaptación de éstos a cambios en los procesos y en las nuevas tecnologías.
- Incrementar y apoyar el ofrecimiento de actividades para el fortalecimiento de la docencia.
- Fortalecer el desarrollo de valores éticos en el personal.

- Fomentar la polivalencia de los empleados y el entrenamiento cruzado.

**Dirección Estratégica**

- Educar y capacitar a los empleados para que puedan ejercer múltiples funciones de manera efectiva y eficiente.
  - Establecer estrategias para rotar a los empleados a nuevas funciones periódicamente y permitirle el desarrollo de nuevas destrezas.
  - Desarrollar mecanismos para reconocer a los empleados que estén dispuestos a ejercer múltiples funciones más allá de se deber.
- **Desarrollar sistemas objetivos de evaluación del desempeño de los recursos humanos.**

#### **Dirección Estratégica**

- Desarrollar un sistema de evaluación que mida, de forma justa e integral, la ejecución de los recursos humanos.
  - Desarrollar programas educativos y de mejoramiento profesional para atender las áreas de oportunidad que se identifiquen en las evaluaciones de los empleados.
  - Evaluar continuamente el plan de retribución ajustándolo al nivel de responsabilidad y la complejidad de las funciones.
  - Continuar el desarrollo e implantación del programa de evaluación de los recursos humanos.
- **Desarrollar estrategias de motivación, promoción y recompensas para estimular el compromiso y la excelencia**

#### **Dirección Estratégica**

- Fortalecer los sistemas de reconocimiento a la excelencia, la eficiencia, la innovación y al trabajo en equipo.

## 7. Administración efectiva y eficiente

- Auto evaluar, auto criticar y aprender de su propia experiencia.

### **Dirección Estratégica**

- Sistematizar la función de auto evaluación y autocrítica para propiciar aprendizaje y desarrollo organizacional en forma continua.
- Establecer, entre los decanatos y departamentos, un sistema articulado y continuo de avalúo basado en los planes de trabajo de las unidades.
- Diversificar las formas de apoyo y los escenarios para la autocrítica y la reflexión conducentes al cambio o a la reafirmación de los procesos evaluados.

- Lograr una universidad operacionalmente ágil, eficiente y auditable.

### **Dirección Estratégica**

- Desarrollar talleres de trabajo al personal directivo y administrativo con el objetivo de orientarlos sobre las normas y reglamentación vigente en la universidad.
- Diseñar procesos integrados y flexibles que satisfagan plenamente a los constituyentes internos e externos.
- Desarrollar e implantar un sistema de evaluación y control de los procesos administrativos y de servicio.

- Promover la automatización de los procesos.

### **Dirección Estratégica**

- Propiciar la automatización de los procesos para que sean más eficientes y efectivos.
- Continuar el desarrollo y fortalecimiento de páginas electrónicas para que sean utilizadas como medio de divulgación y acceso a los documentos y a los servicios básicos a través de Internet.

- Evaluar y mejorar continuamente los procesos de apoyo a la docencia.

### **Dirección Estratégica**

- Promover el ofrecimiento de programas de apoyo a la docencia para fortalecer las técnicas de enseñanza.
- Desarrollar mecanismos efectivos para evaluar los programas de apoyo a la docencia.

- Hacer re-ingeniería de los procesos medulares.

### **Dirección Estratégica**

- Desarrollar guías para documentar apropiadamente los procesos administrativos.
- Estandarizar procesos administrativos para agilizar y simplificar los mismos.
- Reducir la burocracia y simplificar procesos medulares.

## 8. Infraestructura y patrimonio

- Revisar el plan maestro de infraestructura y de instalaciones.

#### **Dirección Estratégica**

- Determinar las necesidades relacionadas a la infraestructura e instalaciones del Recinto.
- Conservar el patrimonio del Recinto.
- Establecer un programa de mantenimiento preventivo de la propiedad mueble e inmueble.
- Optimizar la utilización del espacio disponible mediante la planificación y asignación adecuada del mismo.
- Utilizar el Plan Maestro del RUM para garantizar un desarrollo saludable del RUM.
- Proteger y conservar el ambiente.
- Convertir el Recinto en un Jardín Botánico.
- Preservar y aumentar la colección de arte del RUM.
- Asegurar que la infraestructura e instalaciones que cumplan con los requerimientos de accesibilidad según estipulado por la ley ADA.

- Actualizar el programa de mejoras permanentes.

#### **Dirección Estratégica**

- Asignar prioridades a los proyectos de mejoras permanentes de acuerdo al Plan Maestro.
- Modificar el plan de mejoras permanentes de acuerdo a la ocurrencia de imprevistos y necesidades reales.
- Administrar efectivamente los proyectos de mejoras permanentes.

- Actualizar la tecnología educativa y los sistemas de información

#### **Dirección Estratégica**

- Aumentar el uso de tecnologías educativas para llegar a estudiantes en localidades remotas.
- Renovar a la altura de los tiempos la infraestructura de apoyo con las tecnologías de información y las telecomunicaciones
- Capacitar al personal, la facultad y el estudiantado en las destrezas necesarias para utilizar la tecnología.
- Continuar el proceso de hacer accesible la tecnología en la comunidad universitaria.
- Fomentar la incorporación de la tecnología a los currículos, según sea apropiado.
- Continuar promoviendo el uso de la tecnología y la digitalización en los procesos de aprendizaje-enseñanza.
- Propiciar servicios rentables.
- Promover la oferta de nuestros programas graduados y de educación continuada llevando nuestras aulas virtuales a las industrias y empresas a fin de promover la competitividad del país.